

**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO
PUTUMAYO S.A E.S.P**

CONVOCA:

A todos los accionistas, a la Vigésima Séptima (27ª) Asamblea General Ordinaria de Accionistas, programada según lo dispuesto en el ART 181 del Código de Comercio y el ART 31 de los Estatutos de la EEBP S.A E.S. P, para el día sábado 23 de marzo de 2024 a las 8:00 am, mediante PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM.

para lo cual se propone el siguiente orden del día:


1. Verificación del quórum.
2. Lectura de Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Himno Nacional, Himno a Puerto Asís.
5. Elección del Presidente de Asamblea, Comisión de Redacción y aprobación del Acta de la Asamblea.
6. Presentación Informe de Gestión vigencia 2023
7. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
8. Dictamen de Revisoría Fiscal del año 2023.
9. Proposiciones y Varios
10. Toma de decisión por parte de los asambleístas respecto a:
 - 10.1 Aprobación de Estado Financieros a 31 de diciembre de 2023.
 - 10.2 Proposiciones y Varios.

Igualmente se permite informar que:

- a. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro accionista mediante poder escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona a quién representará y la fecha de la reunión para la cual se confiere, su presentación deberá realizarse ante la empresa con una anticipación no menor a 24 horas con respecto a la hora programada para la asamblea.

- b. Los representantes de las personas jurídicas de derecho privado, deberán presentar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Los representantes de las personas jurídicas de derecho público, deberán presentar el documento que certifique su representación.
- c. El informe financiero y los demás documentos justificativos de los informes, podrán ser examinados por los accionistas a partir del 05 de marzo de 2024 en la oficina de la secretaría de Junta Directiva.
- d. Los accionistas registrados como menores de edad y que la fecha ya cumplieron la mayoría de edad no podrán ser representados por sus apoderados.

Se ha dispuesto la rifa en efectivo de \$ 500.000 para accionistas registrados a las 8:00 am.



KATTY MARCELA SEVILLANO FIGUEROA
Gerente General

2024.

Revisó: Asesor Control Interno 

Proyectó: Mariza Enríquez Pantoja, Secretaria J.D

Puerto Asis, 01 de marzo de

F23.MPA4 V1.0